INFORME DE EVALUACIÓN

I. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes octubre de 2.016, se reúnen los integrantes de la Comisión para el estudio de la oferta presentada en el marco del llamado a ***Licitación por Concurso de Oferta SBE N° 33/16 "Adquisición de Set de Jeringas y Conectores para Inyector Electrónico de Contraste de la Marca Nemoto, para Tomógrafos Multicortes del HC del IPS " ID 310.362*** y presentan el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas, elaborado en base a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21.909 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 "Por el cual se Modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003.-

Por Nota DOP/COP/N° 518/2016, de fecha 14 de octubre de 2016, a través del cual nos informan que por sorteo realizado en la Secretaria General en fecha 14 de octubre de 2016, se conforma la Comisión Evaluadora para el análisis de las ofertas presentadas en esta contratación, disponiéndose su integración con los siguientes funcionarios: Sra. Liza Margarita Benegas González, en representación de la Dirección Operativa de Contrataciones, la Lic. María Angélica Agüero en representación de la Dirección de Apoyo y Servicios H.C., el Abg. Christian Moisés Cáceres en representación de la Dirección Jurídica de la Institución.-

II. ANTECEDENTES

Por Memorándum denominado con el N° de Expediente MEM-0042-2016-000069 de fecha 31 de marzo de 2016, el Dpto. de Electromedicina, solicita el inicio del llamado a Licitación para la "Adquisición de Set de Jeringas y Conectores para Inyector Electrónico de Contraste de la Marca Nemoto, para Tomógrafos Multicortes del HC del IPS".-.

Que, la Unidad Técnica de Contrataciones por Memorándum DBS/TC/N° 0844/2016 de fecha 17 de junio de 2016, informó que se ha incluido en el PAC 2016, el llamado con ID N° 310.362, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA SBE N° 33/16 "ADQUISICIÓN DE SET DE JERINGAS Y CONECTORES PARA INYECTOR ELECTRONICO DE CONTRASTE DE LA MARCA NEMOTO PARA TOMOGRAFOS MULTICORTES DEL HC DEL IPS".

La Resolución N° 072-002/16 de fecha 18 de agosto de 2016, resuelve en el Art. 1° Autorizar el llamado a Licitación por Concurso de Oferta SBE N° 33/16 "ADQUISICIÓN DE SET DE JERINGAS Y CONECTORES PARA INYECTOR ELECTRONICO DE CONTRASTE DE LA MARCA NEMOTO PARA TOMOGRAFOS MULTICORTES DEL HC DEL IPS", Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Oferta SBE N° 33/16 "ADQUISICIÓN DE SET DE JERINGAS Y CONECTORES PARA INYECTOR ELECTRONICO DE CONTRASTE DE LA MARCA NEMOTO PARA TOMOGRAFOS MULTICORTES DEL HC DEL IPS"; Art. 3° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario 21.909/03, el Decreto Modificatorio N° 5174/05 y el Decreto N° 1107/14, y a su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).-

Por Nota G.A.L.D.O.C. O. N° 818/16 de fecha 19 de setiembre de 2016, se pone a conocimiento de la DNCP el inicio de la Licitación por Concurso de Oferta SBE N° 33/16 "ADQUISICIÓN DE SET DE JERINGAS Y CONECTORES PARA INYECTOR ELECTRONICO DE CONTRASTE DE LA MARCA NEMOTO PARA TOMOGRAFOS MULTICORTES DEL HC DEL IPS" ID 310.362

III. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Quím. Angélica Agüero
Reg. Prof. N° 2.909
Electromedicina H.C.

Christian M. Cáceres
Abogado - Mat. N° 29.796
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Liza Benegas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Que, el Departamento de Presupuesto de la Dirección Contabilidad y Presupuesto por Memorando DCP/DPR/PR2 N° 005555/16 de fecha 29 de junio de 2016, informó que el pedido afecta los Rubros N° 350 "Productos e Instrumentos Químicos y Medicinales", correspondientes al Programa N° 2 "Servicios Sociales de Calidad", que cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1384/16 de fecha 23 de junio de 2016, con un monto de G. 72.540.000- (Guaraníes setenta y dos millones quinientos cuarenta mil) para el presente ejercicio. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual, con un monto total a contratar de Gs. 580.320.000.- (Guaranies quinientos ochenta millones tres cientos veinte mil) y afectará al ejercicio fiscal 2017 y 2018, cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

IV. ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL.

Que, en fecha 11 de octubre de 2016 a las 08:32hs se emitió el Acta de Sesión Pública Virtual en el que participó la siguiente firma.

JACK FACK S.R.L.

Oferente	Categoria	Nro.	Nro de Garantía	Tipo	Entidad	Fecha de emisión	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de Fin de vigencia
JACK FACK S.R.L.- 80003631-0	Sin categorizar	1	007.1508.037480/000	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS	10-10-2016	10-10-2016	18-04-17

Mejores Lances de cada Proveedor por Ítems

1- Kit de jeringa desechable para contraste	
OFERENTE	MEJOR PRECIO
JACK FACK S.R.L.	703.296.000

Ítems Ganados por Proveedor

PROVEEDOR 80040130-1 TRANS ITAPUA S.R.L.	
ITEMS	PRECIO GANADOR
1- Kit de jeringa desechable para contraste	703.296.000

V. APERTURA DE SOBRES OFERTAS.

Que, Acta N° 79/16 de fecha 12 de octubre de 2016, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre de plazo establecido para la presentación del sobre conteniendo los documentos de la oferta de la ***"Adquisición de Set de Jeringas y Conectores para Inyector Electrónico de Contraste de la Marca Nemoto, para Tomógrafos Multicortes del HC del IPS".***

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. JACK FACK S. R. L. – RUC N° 80003631-0. Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 703.296.000.- (Guaraníes setecientos tres millones doscientos noventa y seis mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 26.611.200.- (Guaraníes veintiséis millones seiscientos once mil doscientos)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.037480/000.- Total de hojas foliadas 66 (sesenta y seis).

VI. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Quím. Angélica Cáceres
Reg. Prof. Nº 2.909
Electromedicina H.C.

Christian M. Cáceres
Abogado - Mat. N° 29.796
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Liza Benegas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Empresa	Formulario de la Oferta		Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta		Garantía de Mantenimiento de Oferta		Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
JACK FACK S.R.L.	X		X		X		X	

VII. INFORME JURÍDICO.

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones legales presentadas por la firma oferente, en la ***Licitación por Concurso de Oferta N° 33/16*** **"ADQUISICIÓN DE SET DE JERINGAS Y CONECTORES PARA INYECTOR ELECTRONICO DE CONTRASTE DE LA MARCA NEMOTO PARA TOMOGRAFOS MULTICORTES DEL HC DEL IPS",** Verificada cuantitativa y cualitativamente las documentaciones presentadas por el oferente en el acto de Apertura de Sobre y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en la presente convocatoria se concluye cuanto sigue:

1) **Oferente: "JACK FACK S.R.L.".-**

Se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Se solicito a la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de dar cumplimiento a la Resolución de la DNCP No. 849/15, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición previstas en los incisos "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", lo siguiente:

Informe si las personas citadas más abajo aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública, y si el mismo presta servicio actualmente como funcionario del Instituto de Previsión Social, en que área se desempeña.

1. - JACK FACK S.R.L.:

- Quirno Codas Thompson C.I. N° 862.987
- Hugo Codas Thompson Benza C.I.Nº 218.310
- Florencia María Teresa Llano de Codas Thompson C.I. Nº 308.532

Respuesta: Se ha remitido el reporte del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en el que no visualizándose vínculos con ningún organismo o Entidad del estado hasta la fecha, por tanto se concluye que el oferente no se encuentra incluido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03.

VIII. REGISTRO DE INHABILITADOS.

Se ha insertado el número de RUC de la empresa oferente en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que la misma se encuentra habilitada para contratar con el Estado.

IX. INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

JACK FACK S.R.L

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cumple/No cumple

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Quím. Angélica Aguiero
Reg. Prof. Nº 2.909
Electromedicina H.C.

Christian M. Cáceres
Abogado - Mat. N° 29.796
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Liza Benegas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

1	Kit. de jeringas desechables y conectores para Inyector Electrónico de contraste de la marca NEMOTO	Jeringas desechables y conectores para Inyector Electrónico de contraste de la marca NEMOTO, con una jeringa de 100ml. y otra de 200ml., un tubo conector en Y de 150cm. con válvula de chequeo, un tubo de llenado rápido y punzón.	Habiéndose hecho la prueba con la bomba en el servicio de Tomografía y verificado toda las documentaciones de especificaciones técnicas se concluye que cumple con todas las especificaciones técnicas.

En el Ítem 1, el precio referencia corresponde a la LCO de 2015, Gs. 201.500, no ha sido actualizado desde entonces, Actualmente debería de ser Gs. 207.000, de esta manera supera el 18%, o sea estaría dentro lo razonable. Viendo la composición del precio presentado por el proveedor se visualiza un costo unitario de cada kit de Gs 160.400, Gastos Administrativos Gs. 7200, más los impuestos Gs. 22.200, Cabe destacar que existe una gran demanda de pacientes para el servicio de Tomografía, motivo por la cual se recomienda la adjudicación

X. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL.

JACK FACK S.R.L.

D)Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**		
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	
a. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	
b. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	
c. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	
d. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	
e. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Quím. Angélica Aguiere
Reg. Prof. Nº 2.909
Electromedicina H.C.

Christian M. Cáceres
Abogado - Mat. Nº 29.796
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Liza Benegas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

f. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	
F) Cualquier otro documento adicional requerido.		
1) Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en provisión de servicios de mantenimientos de maquinas de imprenta a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2011 – 2012 – 2013 – 2014-2015), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.	Cumple	
2) Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	Cumple	
3) Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	Cumple	
4).Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	Cumple	
5) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	Cumple	
6) Balance General de los tres últimos ejercicios fiscales (2013, 2014 y 2015)	Cumple	
7) Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015)	Cumple	
8) Certificado de Origen del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto		N/A
9. Constancia de inscripción como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud del MSPBS vigente.	Cumple	

XI. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS:

JACK FACK S.R.L.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Quím. Angélica Tejiera
Reg. Prof. N° 2.909
Electromedicina H.C.

Christian M. Cáceres
Abogado - Mat. N° 29.796
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Liza Benegas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ítem	Codigo de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Marca/Procedencia	Cantidad Minima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total Cantidad Máxima IVA Incluido	Precio Referencial	Variación	Observación
1	42201503-002	Kit de jeringas desechables y conectores para inyector Electrónico de contraste de la Marca NEMOTO	Unidad	Kit	ANTMED/ CHINA	1.440	2.880	244.200	703.296.000	201.500	21%	Cumple con las EETT del PBC, se sugiere adjudicar

XII. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

- A la empresa **JACK FACK.**, a través de la Nota Nº 981/16 de fecha 18 de octubre de 2016, se le solicita los siguientes documentos:

Teniendo en cuenta la Sección II punto 3 Criterios de Califición.

Solicitud de muestra.

a) Las muestras deberán ser presentadas en la Dirección Operativa de Contrataciones de 07:15 a 14:15.-

b) En vista que la de ofertas presentada supera el 20% permitido del precio referencial solicitamos la composición de sus precios en el Ítem 1:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Inc. F) Cualquier otro documento adicional requerido

a) Certificado de cumplimiento tributario.

b) Balance general del año 2015

Respuesta: La firma **JACK FACK S.R.L** por nota de fecha 21 de octubre de 2016, presenta en tiempo y en forma la documentación.

XIII. VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

JACK FACK S.R.L

		2013		2014		2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	15.442.355.417	3,97	10.474.474.179	6,14	13.529.175.563	1,28	**3,80**	CUMPLE
	Pasivo corriente	3.888.047.493		1.705.250.581		10.568.030.330			
Endeudamiento	Pasivo total	3.888.047.493	0,24	5.189.336.725	0,29	10.568.030.330	0,67	**0,40**	CUMPLE
	Activo total	16.203.443.414		17.619.009.999		15.805.770.471			
Rentabiliad	Utilidad neta	1.020.679.808	1,7	97.363.987	0,16	2.590.585.340	4,32	**2,1**	CUMPLE
	Capital	600.000.000		600.000.000		600.000.000			
Capital	Activo corriente					13.529.175.563	2.961.145.233	**105.494.400**	CUMPLE
	Pasivo corriente					10.568.030.330			
									703.296.000

XIV. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Quím. Angélica Iglieri
Reg. Prof. Nº 2.909
Electromedicina H.C.

Christian M. Cáceres
Abogado - Mat. N° 29.796
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Liza Benegas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Verificadas las documentaciones y evaluada la oferta conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el PBC, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 956/16 y 1173/16 que se encuentra vigente desde el 11 de abril de 2016, y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado; por tanto esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva el presente informe, con las siguientes sugerencias:

1) ADJUDICAR a la firma **JACK FACK S.R.L.**, Con la sugerencia de reducir la cantidad Máxima, de modo a ajustar el monto total de la adjudicación a la Disponibilidad Presupuestaria conforme a lo dispuesto por la Circular N° 03/06 de fecha 02 de marzo de 2006 de la DNCP, quedando el siguiente cuadro modificado de la siguiente manera:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
1	42201503-002	Kit de jeringas desechables y conectores para Inyector Electrónico de contraste de la marca NEMOTO	Unidad	1.440	2.376	244.200	580.219.200
Monto total: Guaraníes Quinientos Ochenta millones doscientos diez y nueve mil doscientos. IVA incluido							580.219.200

El monto total Adjudicado a la firma **JACK FACK S.R.L.** en la **Licitación por Concurso de Oferta SBE N° 33/16 "Adquisición de Set de Jeringas y Conectores para Inyector Electrónico de Contraste de la Marca Nemoto, para Tomógrafos Multicortes del HC del IPS"** es de **Gs. 580.219.200 (Guaraníes Quinientos Ochenta millones doscientos diez y nueve mil doscientos IVA incluido).**

Art. 3 Que, la representante del Comité de Evaluación por la Dirección Operativa de Contrataciones la Lic. Liza Benegas deja expresa constancia que esta en DESACUERDO con el informe técnico en cuanto a la sugerencia a la adjudicación al Ítem 1 que supera el 20 % (veinte por ciento), del precio referencial, ya que a criterio de la funcionaria citada, la recomendación adecuada sería la Declaración Desierta en conformidad en lo dispuesto por el Art. 30 Inc. c) de la Ley 2051/03.

XV. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Ing. Quím. Angélica Aguero Reg. Prof. N° Electromedicina H.C.

Christian M. Cáceres Abogado - Mat. N° 29.796 Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Liza Benegas DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Lida Benegas G.
DIRECTORA TÉCNICA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Quím. Angélica Aguero
Reg. Prof. N° 2.909
Electromedicina H.C

Ing. María Angelica Aguero
Representante de la Dirección de Apoyo y Servicios del H.C

Abog. Christian Cáceres
Representante de la Dirección Jurídica

Christian M. Cáceres
Abogado - Mat. N° 29.796
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL